08.- DANZA FOLCKÓRICA DE PAREJAS

PARTICIPANTES: Podrán participar estudiantes de la Universidad, con matrícula vigente.

Danza Folclórica peruana: En sus múltiples variedades.

INSCRIPCIONES: Para la presentación del Concurso de Danza Folklórica de parejas se realizará a través de un video demostrativo con vestuario representativo de la danza con una duración de un minuto que se filmará la pareja y lo enviará hasta el **día 06 de octubre**. Cada pareja debe interpretar una danza tradicional peruana. El acompañamiento musical de la danza se realizará con una pista musical.

Etapa Clasificatoria: En esta etapa se clasificará los videos demostrativos de un minuto y la lista de las parejas clasificadas que pasan a la etapa Final se avisará a los participantes a través del WhatsApp y/ o en el Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario el día **14 de octubre.**

Etapa Final : Los participantes seleccionados a esta etapa Final harán su presentación de forma presencial en el Coliseo Santa María de la UCSM. La Danza Folclórica a concursar debe tener un mínimo de 02 minutos y un máximo de 04 minutos con vestuario característico de la Danza. La presentación se llevará a cabo el día miércoles **19 de Octubre** a horas 11:00 a.m. en el mencionado escenario.

El Jurado estará conformado por tres (03) personas invitadas, especialistas en Danza Folklórica. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Expresión del mensaje o contenido (30 puntos)
- Armonía rítmico corporal (20 puntos)
- Corografía (20 puntos)
- Presentación (30 puntos)

CRONOGRAMA

a) Recepción de Expedientes : Hasta el jueves 06 de Octubre
b) Publicación de lista de postulantes : 10 de Octubre
c) Publicación de Finalistas : 14 de Octubre
d) Presentación Presencial y anuncio de resultados : 19 de Octubre
e) Publicación de Resultados : 20 de Octubre

PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/. 1,000
SEGUNDO PUESTO	S/. 600
TERCER PUESTO	S/. 400